

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE Y CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LA ESTRATEGIA DUSI DE CABRA “CABRA +**

Reunidos en Cabra, el 19 de enero de 2021, a las 12:00 h., con la asistencia de los siguientes miembros:

- D<sup>a</sup> Brigida Güeto Arroyo, suplente de la Secretaria del Ayuntamiento de Cabra.
- D. Antonio Ortiz García, suplente del Interventor del Ayuntamiento de Cabra.
- D. José Moisés Pérez Pérez, Tesorero del Ayuntamiento de Cabra.
- D<sup>a</sup> Ascensión Molina Jurado, Técnica del Área de Contratación del Ayuntamiento de Cabra.
- D. José Luque Valle, Técnico analizador de operaciones de la Unidad de Gestión.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sierra Palomeque Fernández, Coordinadora del PMBS
- D. Rafael Poyato Romero, suplente en representación Área de Urbanismo.

Y José Manuel Marín Gallego, de la consultora UTE EVERIS – DOMINUS - BS, adjudicataria de la asistencia técnica externa para la ESTRATEGIA DUSI de Cabra.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Introducción de conceptos, funcionamiento de la ficha de autoevaluación y documentos de la CE relacionados con la prevención y lucha contra el fraude en la administración pública (implantación de medidas antifraude).
2. Análisis de los riesgos y controles previstos en la herramienta proporcionada por el OIG y elaboración y aprobación de la Ficha de Autoevaluación del Riesgo de Fraude, de la Entidad Local DUSI Ayuntamiento de Cabra (ejercicio inicial de autoevaluación), relativa a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado “CABRA 2020”.
3. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:

1. INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS, FUNCIONAMIENTO DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN Y DOCUMENTOS DE LA CE RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE).

Toma la palabra la AT, que pasa a analizar la ficha de autoevaluación (herramienta Excel) que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 – 2020, ha remitido a todas las Entidades DUSI para su cumplimentación.

Se expone la metodología para la cumplimentación de esta herramienta:

- La primera parte de la ficha de evaluación es la relativa a “*Selección de Operaciones*” (que incluye 3 potenciales riesgos), y la segunda parte se refiere a la “*Ejecución de Operaciones*” (que incluye 8 potenciales riesgos).
- A continuación, son analizados individualmente cada riesgo incluido en la ficha, para dar a cada uno de ellos una puntuación (de 1 a 4) relativa al impacto que tendrían en la DUSI en caso de producirse, y una probabilidad (de 1 a 4), en función de la mayor o menor probabilidad de que dicho riesgo se produzca. De la multiplicación de ambos valores resultará un **riesgo bruto** que, según recomendaciones de la Autoridad de Gestión, no debe ser inferior a 4.
- Al riesgo bruto resultante, hay que aplicar nuevas puntuaciones en función del efecto de los controles existentes, que ya se aplican en el Ayuntamiento, pueden ejercer para reducir el impacto y la probabilidad de cada riesgo analizado. Gracias a dichos controles, se obtiene un **riesgo neto**, que también se recomienda por la Autoridad de Gestión que no sean nunca “0”, sino que oscile entre 2-3.

También se hace una breve exposición de las indicaciones del OIG en relación con las obligaciones de las Entidades DUSI en materia de riesgo de fraude.

2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y CONTROLES PREVISTOS EN LA HERRAMIENTA EXCEL PROPORCIONADA POR EL OIG, Y ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE RIESGO DE FRAUDE DE LA ENTIDAD LOCAL DUSI, AYUNTAMIENTO DE



CABRA, RELATIVA A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO  
"CABRA + ciudad".

Una vez revisada la metodología, se procede a puntuar cada riesgo y a valorar los controles previstos, volcando lo acordado en la herramienta Excel (Ficha de Autoevaluación) que se ha habilitado para ello.

La herramienta Excel se adjunta a esta acta como anexo.

Tabla resumen del ejercicio inicial de autoevaluación del Riesgo de Fraude de la EDUSI CABRA + ciudad:

CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN INICIAL RIESGO FRAUDE EDUSI DE CABRA				
EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS	Referencia del Riesgo	RIESGO BRUTO	RIESGO NETO	RIESGO OBJETIVO
SELECCIÓN DE OPERACIONES	SR1	6	2	2
	SR2	8	3	3
	SR3	4	3	3
Ejecución de Operaciones	IR1	8	3	3
	IR2	6	2	2
	IR3	12	2	2
	IR4	8	3	3
	IR5	4	1	1
	IR6	6	2	2
	IR7	6	2	2
	IR8	6	2	2

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

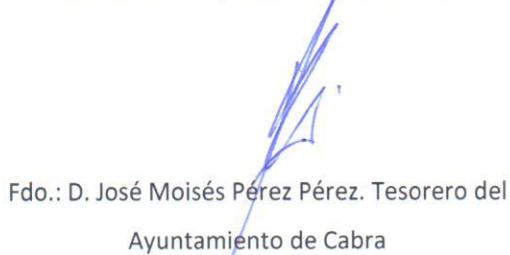
Siendo las 13:30 horas, se cierra la sesión, en Cabra, a 19 de enero de 2021.



Fdo.: D<sup>a</sup> Brigida Güeto Arroyo, suplente de la secretaria del Ayuntamiento de Cabra



Fdo.: D. Antonio Ortiz García, suplente del Interventor del Ayuntamiento de Cabra



Fdo.: D. José Moisés Pérez Pérez. Tesorero del Ayuntamiento de Cabra



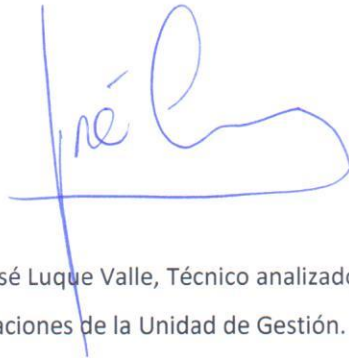
Fdo.: D<sup>a</sup> Ascensión Molina Jurado, Técnica del Área de Contratación del Ayuntamiento de Cabra.



Fdo.: M<sup>a</sup> Sierra Palomeque Fernández, Coordinadora del PMBS



Fdo.: Rafael Poyato Romero, suplente en representación del Área de Urbanismo.



Fdo.: D. José Luque Valle, Técnico analizador de operaciones de la Unidad de Gestión.



Fdo.: José M. Marín Gallego.

A. Técnica